

14730 RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 2006, del Ayuntamiento de Orduña (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» de fecha 1 de agosto de 2006 aparecen publicadas las bases del proceso selectivo convocado por el sistema de acceso libre, mediante concurso-oposición, para la provisión de:

Funcionarios de Carrera

Clasificación: Escala: Administración General. Subescala: Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Economista.

Clasificación: Escala: Administración General. Subescala: Gestión. Número de vacantes: Una. Denominación: Animador sociocultural.

Clasificación: Escala: Administración General. Subescala: Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Número de vacantes: Dos. Denominación: Operario de Servicios Múltiples.

En dicho boletín se publicarán asimismo anuncios, en su momento, que comprenderán la relación de aspirantes admitidos a dichos procesos selectivos, así como el lugar y fecha de celebración.

Lo que se hace público a los efectos oportunos, advirtiendo que el plazo de presentación de instancias para tomar parte en los referidos concursos-oposiciones es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Orduña, 1 de agosto de 2006.-La Alcaldesa en funciones, Begoña Olabuenaga Vergara.

14731 RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 2006, del Ayuntamiento de Puerto Lumbreras (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Por Resolución de la Alcaldía de 27 de julio de 2006 ha sido convocado el proceso selectivo, mediante oposición libre, para proveer cinco plazas de Agente del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Puerto Lumbreras con la clasificación y denominación siguiente: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, denominación Agente de la Policía Local, el cual se regirá conforme a las bases que han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 176, de fecha 1 de agosto de 2006.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se realizarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Puerto Lumbreras, 1 de agosto de 2006.-El Alcalde, Pedro Antonio Sánchez López.

14732 RESOLUCIÓN de 3 de agosto de 2006, del Ayuntamiento de Coslada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Por Decreto de fecha 3 de agosto de 2006 la Alcaldía-Presidencia ha resuelto convocar diez plazas de Agente de la Policía Local, personal Funcionario, escala Ejecutiva de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo de titulación D, procedimiento oposición libre. Publicación de bases: Específicas, «BOCM» número 182, de fecha 2 de agosto de 2006.

Plazo y presentación de instancias: De veinte días naturales a partir de la publicación de este Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General, avenida Constitución, número 47, 28820 Coslada. Horario: Lunes a viernes, de nueve a trece horas (horario de verano, que se extenderá hasta el 15 de septiembre de 2006, incluido), sábados hábiles de nueve a doce treinta horas.

Coslada, 3 de agosto de 2006.-La Alcaldesa en funciones, María Teresa García Ferrer.

UNIVERSIDADES

14733 RESOLUCIÓN de 21 de julio de 2006, de la Universidad de La Rioja, por la que se declara desierta plaza de Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento de Psicología Evolutiva y de la Educación, convocada a concurso de acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios.

No habiendo tomado posesión, en el plazo establecido al efecto, el único candidato propuesto y nombrado para ocupar la plaza n.º 5/2006 de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación», convocada a concurso de acceso por Resolución del Rector de la Universidad de La Rioja de fecha 23 de enero de 2006 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero), este Rectorado en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 54 de los Estatutos de la Universidad de La Rioja, ha resuelto:

Declarar desierta la plaza de Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento de Psicología Evolutiva y de la Educación.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial del Estado.

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta resolución un recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el Rector, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado, en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y siguientes de la Ley 30 /1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Logroño, 21 de julio de 2006.-El Rector, José M.ª Martínez de Pisón Caverro.